



## RESUMEN DE ACUERDOS

### Sesión Ordinaria

**Fecha de celebración:** 8 de julio de 2025

**Hora de convocatoria:** a las 17:30

**Lugar:** Salón de Actos “Concejala Francisca Martínez Garrido” de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6.

Concejala Presidenta: M<sup>a</sup> Dolores Navarro Ruiz

Coordinador del Distrito: José Herrera de la Morena

Secretaria: Lucrecia Adeva Pérez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

#### Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Domingo Ángel Herradón Borrella  
D. Ángel Marín Valencia  
D. Félix Filomeno Quintanilla Poma  
Dña. Dolores González Ramírez  
Dña. Damaris Pascual Puerta  
Dña. Mildred Pérez Figueroa  
D. Manuel Andreo Domínguez

Dña. María Concepción Pérez del Castillo  
Dña. Rosario Sánchez Ruiz  
Dña. Rocío Martínez Belmar  
D. Daniel Anés Hernández-Vaquero  
Dña. María Marlene de León  
Dña. Patricia Tijera Velasco

\* \* \* \*

#### Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala Mar Barberán Parrado)  
Dña. Estela Belmonte García,  
Dña. Naiara Serrano Jiménez  
Dña. Lucía Cobos Triviño.

D. Alberto Hernando Asensio  
Dña. Carol Pierina Linares Linares  
D. Daniel García Zarza

\* \* \* \*

#### Información de Firmantes del Documento



**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

(Concejala Enma López Araujo)  
Dña. Lucía Velasco Vicente  
D. Santiago Campos Ruiz  
D. Carlos Acitores Martínez

D. Alejandro Lecumberri Herrera  
Dña. Beatriz Barrajón Justo

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. José Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

**ORDEN DEL DÍA****I.- ASUNTOS DE DESPACHO**

**PUNTO 1.-** Se da cuenta Decreto del Alcalde de 25 de junio, de nombramiento de vocal vecino en la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela.

**PUNTO 2.-** Toma de posesión de don Alberto Hernando Asensio como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid.

**II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 3.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, celebrada el día del 10 de junio de 2025.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**Información de Firmantes del Documento**



### III.- PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 4.**- Aprobar la proposición n.º 2025/0966439 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiendo aceptado el grupo proponente una enmienda transaccional in voce presentada por el Equipo de Gobierno. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que se acuerde solicitar al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que se estudien cuantas medidas sean necesarias, con objeto de mejorar la seguridad vial en la intersección entre la calle Bustamante y la calle Villa del Prado.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**PUNTO 5.**- Aprobar la proposición n.º 2025/0966501 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*Que se inste a los organismos y áreas correspondientes, a la instalación de una barandilla sobre el muro de la Estación Sur de Autobuses, desde donde recientemente se empujó a una mujer, y que se proceda a delimitar de forma clara la zona peatonal de la calzada, para proteger a los peatones, especialmente a personas mayores, niños y personas con movilidad reducida.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

**PUNTO 6.**- Rechazar la proposición n.º 2025/0983772 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*Que se inste al Organismo Autónomo de Madrid Salud, con dependencia orgánica del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias para que, ante las carencias sanitarias en el distrito (falta de centros de salud en las Zonas Básicas de Salud de Acacias y de Méndez Álvaro), inste a la Comunidad de Madrid a cumplir con el compromiso adquirido con los madrileños en campaña electoral en materia de construcción de centros de salud, acelerando la ejecución de los proyectos anunciados en nuestro distrito y revisando su alineación con las necesidades reales del territorio.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2), Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (14).





**PUNTO 7.-** Aprobar la proposición n.º 2025/0967125 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, habiendo aceptado el grupo proponente una enmienda transaccional in voce presentada por el Equipo de Gobierno. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que se inste al área de gobierno competente, a la realización de un estudio técnico previo de acometidas y espacio público de la instalación de un área recreativa de juegos de agua en el Parque Enrique Tierno Galván, y en caso de ser viable, sea incluido para su ejecución, en función de la disponibilidad presupuestaria en los ejercicios de 2026 o 2027.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

**PUNTO 8.-** Rechazar la proposición n.º 2025/0968576 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*Que, para las fiestas de la Melonera, se pongan en marcha acciones de publicidad y difusión del Punto Violeta en las fiestas de Arganzuela. Entre otras:*

1. *Cartelería y señales de la existencia de un punto violeta en las fiestas y su ubicación.*
2. *Cartel que se pueda proporcionar a las casetas para que de forma voluntaria puedan situarlo en su caseta. En ese cartel se informaría de que existe puntos violeta y su ubicación en el recinto.*
3. *Mensaje o avisos al comienzo de los conciertos informando de la existencia de un punto violeta y su ubicación.*

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox (2) y Partido Popular (14).

**PUNTO 9.-** Aprobar la proposición n.º 2025/0994758 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*Que se inste al área u órgano de gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid a que realice un estudio técnico para implementar medidas en el entorno de la calle Arganda nº 27, que contribuyan a la reducción de la velocidad en esta vía, con el objeto de mejorar la seguridad vial y la protección de los peatones.*

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos municipales.

**PUNTO 10.-** Aprobar la proposición n.º 2025/0969256 presentada por el Grupo Municipal Socialista, habiendo aceptado el grupo proponente una enmienda transaccional in voce presentada por el Equipo de Gobierno. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:





Que se inste a realizar, a través del área de gobierno municipal que corresponda, las actuaciones necesarias para reparar o anclar adecuadamente aquellos elementos de mobiliario que se encuentren actualmente en mal estado o fuera de uso en el Parque de las Lavanderas del Manzanares, como los situados entre la calle Nogales y la fuente ornamental del parque.

Con el siguiente resultado: la proposición se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

#### IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

##### Preguntas

**PUNTO 11.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0965552 por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué ocurrirá con el Espacio de Igualdad Juana Doña tras conocerse el borrador de la Estrategia de Igualdad 2025-2028 del Ayuntamiento de Madrid, que plantea una fusión entre los Espacios de Igualdad y la Red de Atención a la Violencia de Género.

**PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0965659 por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer qué valoración hace la Concejala Presidente sobre la gestión de los talleres de la Junta Municipal por parte de la empresa Educo.

**PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0965892 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber cuáles son los plazos de ejecución de la construcción del centro polideportivo municipal Ricardo Damas.

**PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0966280 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué valoración hace la Concejala Presidenta de la situación de los vecinos de las cocinas fantasma de Paseo Imperial número 8, tras la reciente estimación del recurso municipal que las mantiene abiertas.

**PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0966303 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber si tiene la Junta Municipal planteado realizar alguna actuación para mejorar la seguridad de los peatones en la zona de la C/ Bronce, en la que la acera está ocupada por las obras de la estación de Arganzuela Planetario, sin señalizar ni dar alternativa a los peatones.

(Las preguntas de los puntos 16 y 20 se sustanciaron conjuntamente al tratar del mismo asunto).

**PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0966436 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber qué criterios se sigue para invitar a los Grupos Municipales a los diferentes actos que se realizan en el distrito, como el pasado Pleno Infantil, al que, a diferencia de años anteriores, no se ha invitado a los Grupos Municipales.





**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0968581 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuáles son las motivaciones de la Junta Municipal para no contar con la participación del resto de grupos municipales en el Pleno de la Infancia y Adolescencia que tuvo lugar en Arganzuela.

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0966456 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si la Concejala Presidente puede informarnos sobre si la Comunidad de Madrid tiene previsto cumplir con su compromiso electoral de construir un centro de salud en la parcela comprometida para ello en Méndez Álvaro, antes de que termine la presente legislatura.

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0966465 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber cuándo se va a abrir al tráfico el cruce entre el paseo de las Delicias y la calle Palos de la Frontera.

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0968578 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si tiene intención la Junta Municipal de recuperar el horario ampliado durante época de exámenes en la sala de estudios del CDI Ángel del Río.

**PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta n.º 2025/0969137 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber cuáles son los horarios de apertura de los polideportivos de Arganzuela en el mes de agosto.

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 22.-** Se da cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de junio de 2025 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de junio de 2025, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de junio de 2025, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y veinticuatro minutos.

Madrid, a 10 de julio de 2025.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Lucrecia Adeva Pérez.

#### Información de Firmantes del Documento

